

ACTA No. 254

Acta de la Sesión Extraordinaria No. 254 del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, celebrada el jueves 05 de setiembre del 2019, a partir de la 1:30 p.m., contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejal propietario presente:
Yadira Trejos Segura

Concejal suplente presente:
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal
Sonia Montiel López, Auditora Interna

Concejales propietarios ausentes:
José Francisco Cruz Leitón
Orlando Trejos Cabezas
Walter Esteban Bello Villalobos

Concejal suplente ausente:
Ligia María Camacho Solano

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Analizar los informes AIM-04-2019 Ejecución Presupuestaria 2018 y el informe AIM-01-2019 Procesos de Contratación Directa.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presente dos Concejales Propietarios y dos Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión extraordinaria No. 254 al ser las 1:45 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Orlando Trejos y asume como propietario el Concejal Carlomagno Méndez y el quórum se establece en tres propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Analizar los informes AIM-04-2019 Ejecución Presupuestaria 2018 y el informe AIM-01-2019 Procesos de Contratación Directa.

Inciso a: A los Señores Concejales se les había entregado una copia del informe y se inicia con el AIM-04-2019 Ejecución Presupuestaria 2018.

La Licda. Sonia Montiel saluda y procede con la presentación del informe, entre lo que se detalla: resultados del estudio (Registro correcto en el informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2018, de las modificaciones internas autorizadas por el Concejo Municipal, Controles en relación con los ingresos por concepto de intereses, Ejecución de partidas específicas período 2018, Ejecución de los recursos proveniente de la Ley No. 8114, Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2018, Razonabilidad de los saldos que conforman el Superávit Específico).

Además, se analizaron otros aspectos relevantes y comentarios relacionados con el resultado de la liquidación presupuestaria: Determinación total de ingresos con respecto de los presupuestado, Metas alcanzadas en los servicios, departamentos que no lograron alcanzar las metas de recaudación, indicadores de gestión institucionales y gestión de cobro.

Finalmente, se exponen las conclusiones del informe, así como las recomendaciones tanto al Concejo Municipal como a la Intendencia Municipal.

Una vez expuesto y analizado, el informe, por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Síndico Javier Solís los señores Concejales toman por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. 01:

“Considerando el Informe No. AIM-04/2019 informe sobre la gestión presupuestaria del Concejo Municipal de Distrito de Monteverde, período 2018, el Concejo Municipal de Distrito de Monteverde acuerda: 1) solicitar a la administración la presentación de un informe trimestral de la ejecución presupuestaria; 2) solicitar a la Intendencia Municipal establecer las acciones necesarias que le permitan conocer el estado de avance de ejecución presupuestaria para conocer las metas y objetivos formulados en el presupuesto y el plan operativo de cada año con el fin de que se cumplan las recomendaciones dadas en el Informe No. AIM-04/2019; 3) acatar las recomendaciones emitidas a la Intendencia

Municipal en el informe No. AIM-04/2019”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Nota: por asuntos de tiempo, el informe AIM-01-2019 se retomará en otra sesión extraordinaria que oportunamente se convocará.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 2:45 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal